

ACTA RESUMEN

CUADRINGENTESIMA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 14 DE MARZO DEL 2019

ORDEN DEL DÍA

PLAN ESTRATÉGICO 2019

Acuerdo N° 045-2019

El Dr. Arq. Pablo Cobeñas Nizama, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, presenta el Plan Estratégico 2019, con las metas y retos para el presente año, luego de absolver las consultas por parte del Consejo, éste acordó:

- a. *Aprobar el Plan Estratégico 2019 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.*
- b. *Elevar al Rectorado para su ratificación por Consejo Universitario*

COMITÉ DE CALIDAD

Acuerdo N° 046-2019

El Dr. Arq. Pablo Cobeñas Nizama, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, propone ratificar a los integrantes del Comité de Calidad para ser aprobado por el Consejo de Facultad, después de ver la necesidad de mantener la Acreditación otorgada por IAC-CINDA y absolver algunas consultas, el Consejo acordó:

Designar a los docentes que conformarán el Comité de Calidad para la carrera de Arquitectura y que estará conformada por:

- Dr Arq. Pablo Cobeñas Nizama (Presidente).*
- Dr. Arq. Oswaldo Velásquez Hidalgo (miembro).*
- Dr. Arq. Roberto Chang Chao (miembro).*
- Arq. Soledad Herrera García (miembro).*
- Dr. Arq. Laurente Jesús Gutiérrez Talledo.*

I PROGRAMA DE ESPECIALIZACION DE DISEÑO AMBIENTAL

Acuerdo N°047-2019

Vista la documentación del Proyecto "I PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN DE DISEÑO AMBIENTAL", presentado por el Mg. Arq. Alejandro Gómez Ríos, Jefe del Laboratorio de Acondicionamiento Ambiental de la FAU, que contiene:

- a. *Aprobar el Proyecto "I PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN DE DISEÑO AMBIENTAL" que contiene:*
 - i. Proyecto del I Programa de Especialización en Diseño Ambiental".*
 - ii. Estructura del Curricular del Programa de Especialización.*
 - iii. Propuesta de docentes.*
 - iv. Detalle del presupuesto de ingresos y egresos.*

<i>Ingresos:</i>	<i>S/. 50,400.00</i>
<i>Egresos:</i>	<i>S/. 34,984.27</i>
<i>Saldo Favorable:</i>	<i>S/. 15,415.73</i>

- b. *Elevar el expediente al Vice Rectorado Académico para su ratificación por Consejo Universitario.*

VALIDACIÓN DE CONFERENCIAS

Acuerdo N° 048-2019

El Consejo después de revisar el informe del Director de la Escuela Profesional y su propuesta para la validación de la Conferencia "Limápolis 2019: De-construyendo el Patrimonio", acordó:

- a. *Aprobar en vías de regularización la validación para el record individual de los estudiantes incursos en los planes de estudios 2006-II y 2015-II la conferencia "Limápolis 2019: De-construyendo el Patrimonio". que se llevó a cabo del 11 al 16 de marzo del 2019 en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica del Perú con un costo de S/.300.00 (trescientos soles).*

- b. *Asignar peso dos (3) a la citada conferencia.*

Acuerdo N° 049-2019

El Consejo después de revisar el informe del Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, y su propuesta para la validación de la Conferencia "Perú: Rumbo al Bicentenario 2021, repensando la nación como proyecto". acordó:

- a. *Aprobar la validación para el record individual de los estudiantes incursos en los planes de estudios 2006-II y 2015-II la conferencia "Perú: Rumbo al Bicentenario 2021, repensando la nación como proyecto", que se llevó a cabo del 18 al 22 de marzo del 2019 en el auditorio A de la FAU de 4:00 a 8:00pm con un costo de S/.2.00 (dos soles).*
- b. *Asignar peso uno (1) a la citada conferencia.*

REINCORPORACION DE ESTUDIANTE

Acuerdo N° 050-2019

Luego de revisar la Documentación presentada por la Escuela Profesional de Arquitectura, en favor del Señor Miguel Ángel Quichua Escobar, quien solicitó su reincorporación a la Facultad de Arquitectura y urbanismo de la URP, el consejo acordó:

- a. *Aprobar la reincorporación de estudiante.*
- b. *Remitir al Vicerrectorado para su ratificación en Consejo Universitario.*

GRADOS Y TITULOS

Acuerdo N° 051-2019


Visto el oficio N°020-2019-FAU-GyT del 13 de marzo del 2019, remitido por la Jefe de la Oficina de Grados y Títulos Dr. Arq. Mariluz Diana La Portilla Huapaya, solicitando la aprobación de grados académicos de Bachiller y Títulos Profesionales de Arquitecto(a), el Consejo acordó conferir:


<i>El Grado Académico de Bachiller en Arquitectura a los egresados(as) (06):</i>	
1. <i>Carol Aguirre Cano</i>	<i>Resolución N° 105-2019-FAU-CF</i>
2. <i>Cynthia Milagros Ramírez Chávez</i>	<i>Resolución N° 106-2019-FAU-CF</i>
3. <i>Angela Milagros Navarro Rivas</i>	<i>Resolución N° 107-2019-FAU-CF</i>
4. <i>Jean Carlos Eduardo Calderón Cuadros</i>	<i>Resolución N° 108-2019-FAU-CF</i>
5. <i>Iván Rodrigo Suasnabar Martel</i>	<i>Resolución N° 109-2019-FAU-CF</i>
6. <i>Jhonatan Joel Orellana Gómez</i>	<i>Resolución N° 110-2019-FAU-CF</i>

El Título Profesional de Arquitecto/a (03):

1. <i>Mirza Brenda Rayda Duran Huamantínco</i>	<i>Resolución N° 111-2019-FAU-CF</i>
2. <i>María Isabel Andrich Leiva</i>	<i>Resolución N° 112-2019-FAU-CF</i>
3. <i>Jhonathan Saúl Baldarrago Manco</i>	<i>Resolución N° 113-2019-FAU-CF</i>

Siendo las 11:30 horas y sin más que tratar, se dio por concluida la sesión.


Arq. Carla Magaly Rebagliatti Acuña
Secretaria Académica y
Secretaria del Consejo de Facultad


Dr. Arq. Pablo Cobeñas Nizama
Decano y Presidente
del Consejo de Facultad